



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE CANTÓN QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS

Informe de fin de proceso de Transición
entre el señor José Alirio Peralta Rodríguez
(PRESIDENTE SALIENTE) y el señor Richar
Orley Solórzano Obando (PRESIDENTE
ENTRANTE)

Sr. José Alirio Peralta Rodríguez	PRESIDENTE SALIENTE
Sr. Richar Orley Solórzano Obando	PRESIDENTE ENTRANTE

LUGAR Y FECHA	Viche, 12 de mayo de 2023
FECHA DE INICIO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN	2023-05-08
FECHA DE FIN DEL PROCESO DE TRANSICIÓN	2023-05-12

Elaborado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VICHE

Ing. Marco Antonio Reyes Delgado
TESORERO DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE VICHE

PARTE I. ASPECTOS GENERALES

• Introducción/Antecedentes

La Parroquia Viche fue fundada el 18 de Febrero de 1941 mediante decreto ejecutivo número 142 por el entonces Presidente Constitucional de la República de Ecuador el Doctor Carlos Alberto Arroyo del Río siendo la primera parroquia rural del cantón Quinindé. Viche posee una extensión territorial de 84 Km² su cabecera cantonal se ubica a 80 metros sobre el nivel del mar y limita al norte con la parroquia Majua del Cantón Esmeraldas, al sur con las parroquias Chura y Cube, al este con la parroquia Chura y Majua del Cantón Esmeraldas; y al Oeste con las parroquias Majua y Carlos Concha del cantón Esmeraldas y la parroquia Cube.

En Viche existen 5,292 habitantes (CNPV-INEC, 2010) de los cuales el 49% son mujeres y el 51% son hombres.

Delimitación del territorio de la Parroquia Viche:

Norte: La parroquia Majua del Cantón Esmeraldas.

Sur: Las parroquias Chura y Cube.

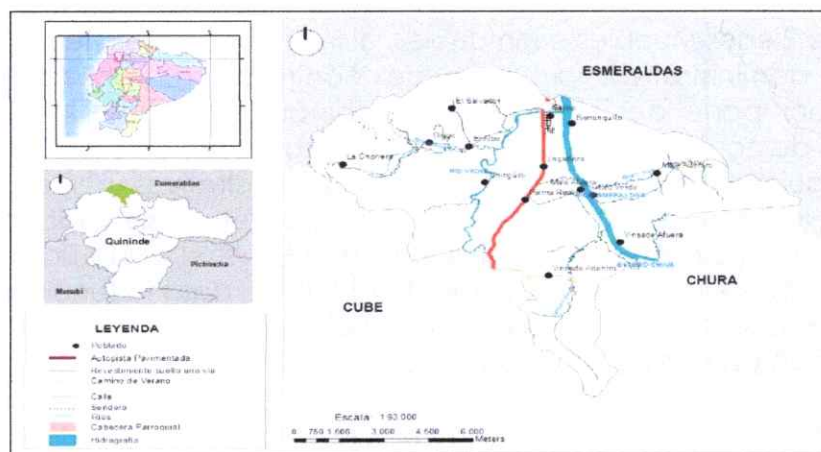
Este: Las parroquias Chura y Majua del Cantón Esmeraldas.

Oeste: Las parroquias Majua y Carlos Concha del cantón Esmeraldas y la parroquia Cube.

División Política: Se encuentra dividida en 13 recintos: Viche (Cabecera parroquial); Male Adentro, Male Afuera, Lagartera, El Albe, Vinzade Afuera, Vinzade Adentro, Oro Verde; Palma Real; Chiriguille; Digue, El Salvador, La Chorrera.

La extensión territorial es de 84 Km².

Coordenadas Geográficas. Longitud Norte: entre 0°35' y 0°40' Longitud Occidental: 79°30' y 79°35'.



El objetivo del informe de fin de gestión es entregar al GAD Parroquial de Viche, un resumen de las actividades y gestión realizada en el período 2019 - 2023.

Con fecha 21 de marzo de 2023 mediante oficio SN suscrito por el señor Richar Orley Solórzano Obando, presidente electo para el período 2023-2027, se solicitó al actual presidente del GAD Parroquial Rural de Viche se designe el equipo para llevar a cabo el proceso de transición 2023 entre autoridades.

El Consejo Nacional de Competencias (CNC) es el organismo técnico responsable de organizar e implementar el proceso de descentralización en el país. Dentro de las funciones atribuidas en el artículo 119 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), están "coordinar procesos de fortalecimiento institucional y acompañamiento técnico para el ejercicio de las competencias a los gobiernos autónomos descentralizados", y "promover y vigilar que se cumpla con los mecanismos de participación ciudadana en la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados".

Su objetivo es realizar el traspaso planificado de información para que las nuevas autoridades puedan por un lado, garantizar la continuidad de las políticas y los servicios públicos y, por otro, posibilitar a la nueva administración la ejecución de acciones consideradas en su plan de gobierno en el menor tiempo posible. Un proceso de transición de gobierno es el tránsito ordenado y articulado de un gobierno saliente (que termina su mandato) a un gobierno entrante (que lo inicia), con la voluntad de transparentar su gestión programática, técnica, administrativa y financiera, y de dotar a la nueva autoridad electa de información estratégica. Esta información permitirá conocer el estado actual de la administración local y tomar decisiones inmediatas, con el fin de garantizar la continuidad de programas y proyectos, así como de políticas públicas prioritarias para la ciudadanía.

El día martes 9 de mayo con la participación de los designados para este proceso de transición se procede a instalar la sesión entre el equipo compuesto por la autoridad saliente y el equipo compuesto por la autoridad entrante siendo las 14h11 pm en las instalaciones del GAD Parroquial Rural de Viche, se trataron temas en las referentes matrices establecidas para el proceso donde se dio a conocer la Organización administrativa del GAD Parroquial Rural, el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, el inventario de existencias y bienes de control administrativo, procesos de contratación pública, exámenes especiales por parte de la contraloría general del estado, los respectivos reglamentos de control administrativos, los recursos tecnológicos que dispone la Entidad, Seguimiento Jurídico a Procesos administrativos y judiciales, que garanticen la continuidad del servicio o eviten responsabilidades de autoridades, se indicó los convenios que mantiene el GAD Parroquial con instituciones entre ellos el correspondiente al MINTEL para la funcionalidad del Punto del Encuentro, se revisaron la implementación de los diferentes mecanismos de participación ciudadana y Control Social.



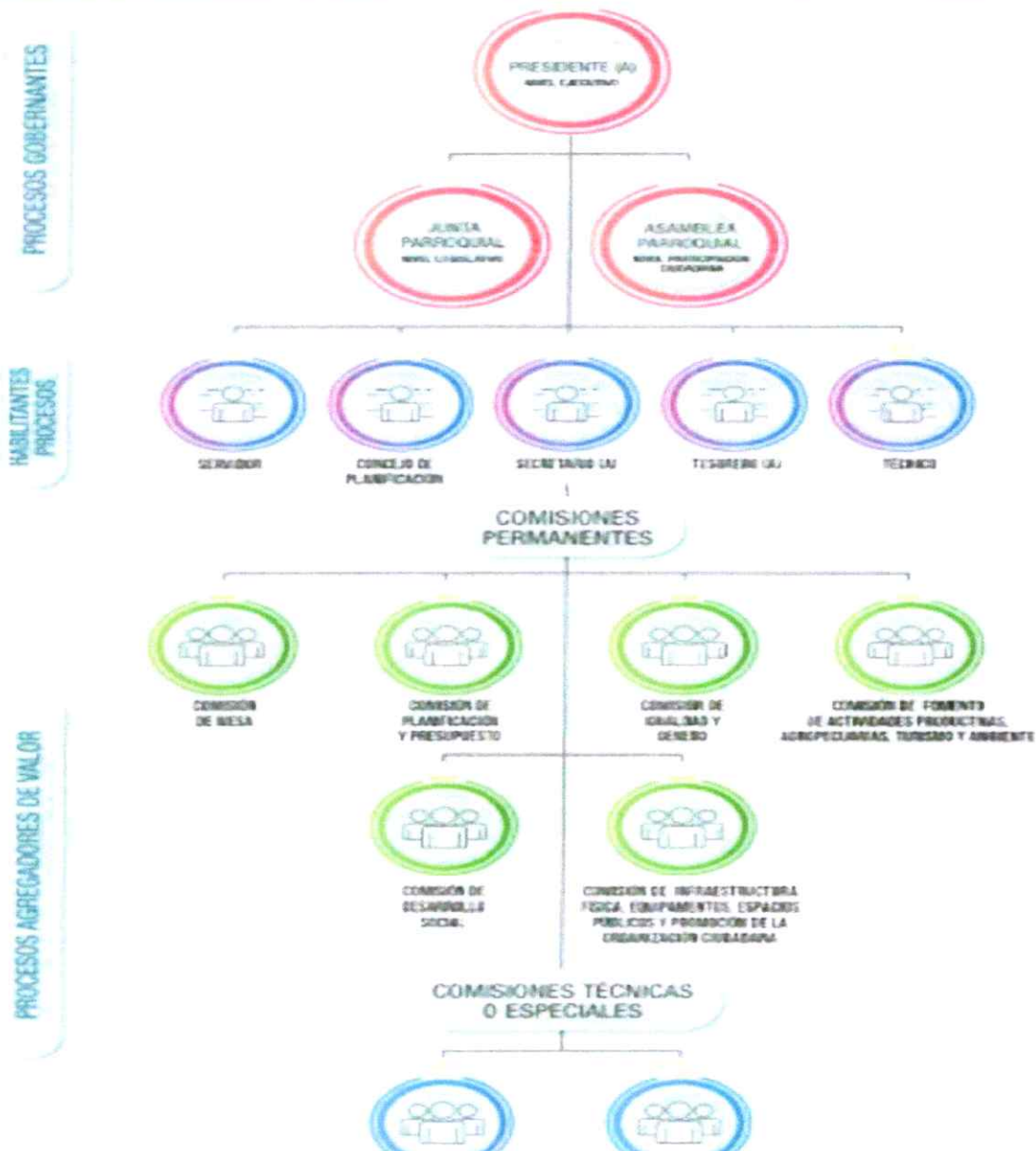
El día viernes 12 de mayo con la participación de los designados para este proceso de transición se procede a finalizar la sesión entre el equipo compuesto por la autoridad saliente y el equipo compuesto por la autoridad entrante siendo las 13h00 pm en las instalaciones del GAD Parroquial Rural de Viche no sin antes revisar el estado presupuestario del GAD, la ejecución presupuestaria durante estos 4 años, el cumplimiento de obligaciones en diferentes instituciones, y la gestión financiera, endeudamiento, presupuesto participativo y las cuentas que mantiene el GAD Parroquial de Viche.

PARTE II. AUTONOMÍA

Política

- Organigrama y modelo de gestión del GAD¹

Estructura Orgánica del Gobierno Parroquial





• **Comisiones del GAD**

N°	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	COMISIONES	INTEGRANTES SECUNDARIOS	FUNCIONES
1	Cortez Martillo Geovanny	Planificación Y Presupuesto	Carla Cevallos Portocarrero Richar Solórzano Obando	Gaceta Oficial Art. 29 Art. 30 numeral 30.2
		Infraestructura Física, Equipamientos, Espacios Públicos y Promoción de la Organización Ciudadana		Gaceta Oficial Art. 29 Art. 30 numeral 30.6
2	Cevallos Portocarrero Carla	Igualdad de Género		Gaceta Oficial Art. 29 Art. 30 numeral 30.3
3	Solórzano Obando Richar	Desarrollo Social		Gaceta Oficial Art. 29 Art. 30 numeral 30.5
4	Guerrero Rogel Maritza	Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias, Turismo y Ambiente		Gaceta Oficial Art. 29 Art. 30 numeral 30.4
5	Alirio Peralta Rodríguez	Mesa	Maritza Guerrero Rogel Carla Cevallos Portocarrero Richar Orley Solórzano Geovanny Cortez Martillo	



- Reglamento y resoluciones elaboradas

Año	Denominación del Reglamento o resolución	Fecha de vigencia
2019	Reglamento Interno GAD Parroquial Viche	14-05-2023
2019	Orgánico Funcional	14-05-2023
2019	Reglamento para viaticos	14-05-2023
2019	Reglamento de Fondos a Rendir Cuentas	14-05-2023
2020	Reglamento para la administración del fondo de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche	14-05-2023
2021	Reglamento para la Clasificación y Conservación de Documentos	14-05-2023
2021	Reglamento Sustitutivo de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche	14-05-2023
2021	Expedición de la codificación y actualización de la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche.	14-05-2023
2021	Acuerdos de cambios de denominación de Junta Parroquial a Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	14-05-2023
2021	Acuerdo de creación del Comité de Transparencia	14-05-2023
2021	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Parroquial Rural de Viche	14-05-2023
2021	Reglamento en materia de Contratación Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Viche	14-05-2023
2021	Reglamento Interno de Administración Autónoma del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Viche	14-05-2023
2021	Reglamento de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Viche	14-05-2023
2021	Reglamento para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Viche	14-05-2023



2021	Reglamento de Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Viche	14-05-2023
2022	Reglamento De Clasificación Y Conservación De Documentos Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Viche	14-05-2023

Administrativa

- 1. Nómina del GAD agregada

No.	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Regimen laboral al que pertenece	Número de partida presupuestaria	Grado jerárquico o escala al que pertenece el puesto	Remuneración mensual unificada	Remuneración unificada (anual)	Décimo Tercera Remuneración	Décima Cuarta Remuneración
1	Bravo Mendoza Nexar Amable	Auxiliar de Servicios	LOSEP	51.01.05	Auxiliar de Servicios	425.00	5,100.00	35.417	33.333
2	Cevallos Portocarrero Carla Fernanda	1er Vocal	CODIGO TRABAJO	51.01.05	1er Vocal	536.00	6,432.00	44.667	33.333
3	Cortez Martillo Geovanny Javier	3er Vocal	LOSEP	51.01.05	3er Vocal	536.00	6,432.00	44.667	33.333
4	Guerrero Rogel Maritza Elizabet	Vicepresidenta	LOSEP	51.01.05	Vicepresidenta	536.00	6,432.00	44.667	33.333
5	Peralta Rodríguez Jose Alirio	Presidente	LOSEP	51.01.05	Presidente	1,340.00	16,080.00	111.667	33.333
6	Reyes Delgado Marco Antonio	Tesorero	LOSEP	51.01.05	Tesorero	675.00	8,100.00	56.250	33.333
7	Solorzano Obando Richar Orley	2do Vocal	LOSEP	51.01.05	2do Vocal	536.00	6,432.00	44.667	33.333
8	Zambrano Villagomez Wilson Alexander	Secretario	LOSEP	51.01.05	Secretario	622.00	7,464.00	51.833	33.333
TOTAL DE REMUNERACIONES UNIFICADAS						4,245.00	50,940.00	353.75	200.00

- 2. Avances en los procesos administrativos

Contrataciones del Sistema Nacional de Contratación Pública SERCOP

N°	Código del Proceso del Sercop	Objeto del Proceso	Estado del Proceso
1	CDC-GADPV-001-2019	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE	FINALIZADO
2	CDC-GADPV-002-2019	FISCALIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA VICHE	FINALIZADO
3	CDC-GADP-V-01B-2020	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS	FINALIZADO



4	MCO-GADPRV-01-2022	CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN EL RECINTO DIGUE DE LA PARROQUIA VICHE	FINALIZADO
5	MCS-GADPRV-02-2022	PROYECTO DE ASISTENCIA HUMANITARIA A LAS PERSONAS VULNERABLES ADULTOS MAYORES CON O SIN DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA VICHE	FINALIZADO
6	VPN-GADPRV-01-2022	ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4 SOBRE NEUMATICOS DE MINIMO 95 HP PARA LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS	FINALIZADO
7	MCS-GADPRV-03-2022	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES Y TURÍSTICOS 2023 POR LOS 82 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LA PARROQUIA VICHE DEL CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS	FINALIZADO
8	SIE-GAD-PRV-02-2022	ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA 4X4 SOBRE NEUMATICOS DE MINIMO 95 HP PARA LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS	FINALIZADO
9	RE-GADPRV-02-2020	EVENO CULTURAL FOLKLORICO CARNAVAL MULTICOLOR DE LA PARROQUIA VICHE	FINALIZADO
10	RE-GADPRV-01-2020	EVENO PARA EL RESCATE CULTURAL DE LA PARROQUIA VICHE AÑO 2020	FINALIZADO
11	RE-GADPRV-01-2022	CONGRATACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGISTICA Y REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA - CARNAVAL FOLKLORICO 2022 EN LA PARROQUIA VICHE DEL CANTON QUININDÉ PROVINCIA DE ESMERALDAS	FINALIZADO

Convenios, clasificados por tipo de cooperante, contraparte o ejecutor externo, monto de asignación.

Año	Convenio	US \$ Cooperante	US \$ Contraparte	Observaciones
2022	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE	MINTEL	0.00	NINGUNA



	TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDE, PROVINCIA ESMERALDAS, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO VICHE		
--	--	--	--

Financiera

- 1. Reporte de Ejecución Presupuestaria

Presupuesto general del GAD

Detalle ejecutado	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS CORRIENTES					
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasas	3,039.50	1964.50	1,830.00	340	1,680.00
Multas	0.00	0.00		0.00	0.00
Venta de bienes y servicios (Ej: cementerio y fiestas-elección reina)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias corrientes-Ministerio de Finanzas	75,812.31	49204.46	70,602.32	76,148.72	87,528.81
Saldo del Banco Central (fondo de un año para el otro)	260.09	0.00	180.04	0.00	61.53
INGRESOS DE INVERSIÓN					
Transferencias de capital e inversión	240,239.35	168719.85	201,504.34	183,191.02	204,233.88
Recursos de cooperación y convenios no-reembolsable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros que considere pertinente el GAD Parroquial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO					
Financiamiento Público Crédito BDE	123,377.00	29874.33	0.00	0.00	71,160.50
Cuentas pendientes por cobrar	763.16	21059.02	44,959.03	19,697.06	25,074.86
TOTAL INGRESOS	443491.41	270822.16	319075.73	279376.8	389739.58
GASTOS CORRIENTES					
Remuneraciones	80,778.40	76,383.68	81,908.93	86,582.97	80,704.48
Servicios, suministros y materiales	12560.09	14831.28	24854.7	13066.28	30118.33
GASTOS DE CAPITAL					
Bienes muebles e inmuebles	360.01	647.36	1,562.08	25,006.28	115,075.00
Personal para inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE INVERSIÓN					
Inversiones /infraestructura	331,640.25	152478.84	169208.53	111573.12	131606.47
Transferencias y donaciones (Ej: a CONAGOPARE)	8,742.57	6,283.65	8,312.39	9,339.99	11,289.20
SERVICIO DE DEUDA					
Gastos de financiamiento (pago de deuda por capital e intereses)	9,410.09	20,197.35	33,229.10	33,808.16	20,946.10
TOTAL GASTOS	443491.41	270822.16	319075.73	279376.8	389739.58



PARTE III.

FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

- Diseño del Sistema de Participación Ciudadana y articulación con el Sistema Nacional.

Espacios - Mecanismos de Participación Ciudadana	Si/No	Regulado Si / No	Número y Fecha de Ordenanza o reglamento	Logros Alcanzados	Medio del medio de verificación
Asamblea Parroquial	SI	SI	06/10/2021	Formulación de Presupuesto Rendición de Cuentas	http://www.gadparroquialviche.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/img2021115_12163269.pdf
Consejo de planificación parroquial	SI	SI	07/10/2021	Formulación de Presupuesto y Aprobación del PDOT	http://www.gadparroquialviche.gob.ec/media/ConvocatoriaSesionActa_archivos/img2021115_12154235.pdf

PARTE V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- a) Se logró socializar con la comunidad, especialmente sobre las competencias directas y concurrentes para la ejecución de los proyectos en la parroquia.
- b) Establecimiento de reglas para la aplicación de los procesos y procedimientos de selección y priorización de proyectos a ejecutarse en las comunidades.
- c) La construcción y mantenimiento de la infraestructura física de la parroquia.
- d) Cumplimiento efectivo del Plan Operacional Anual (POA), el Plan Anual de Compras (PAC) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
- e) Se cumplió con las recomendaciones técnicas realizadas por Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador CONAGOPARE y los organismos competentes.
- f) Se realizaron exposiciones, pasarelas y proyectos para los grupos atención prioritaria de las diferentes áreas.
- g) Coordinación constante con la Delegación de la Fuerza Pública de la parroquia para erradicación, control y protección contra la delincuencia local y foránea.
- h) Coordinación constante con las iglesias de diferentes denominaciones, así como fuerzas vivas, asociaciones de desarrollo para una actividad



- cooperativa que permitieron mejorar las oportunidades de capacitación dentro y fuera de la parroquia.
- i) Se mantuvo constante coordinación con las instituciones que atienden los casos de abusos, violencia intrafamiliar y control de drogas.
 - j) La participación de los vocales en la Administración de los contratos de los proyectos.
 - k) Se realizaron, eventos culturales de recuperación de los conocimientos ancestrales de la parroquia.

Recomendaciones

- a) Continuar con la ejecución del proyecto en favor de los Adultos Mayores de la Parroquia Viche.
- b) Pagar la liquidación correspondiente a las autoridades y funcionarios
- c) Es importante cumplir con la planificación de acuerdo a las competencias, el plan de campaña y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- d) Articular con los tres niveles de Gobierno y las entidades del gobierno Central, además con la academia y el organismo rector de las parroquias rurales CONAGOPARE.

NOMBRES	FIRMA DE RESPONSABILIDAD
Sr. José Alirio Peralta Rodríguez PRESIDENTE SALIENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE	
Sr. Richar Orley Solórzano Obando PRESIDENTE ENTRANTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE	

